

## GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO



El Alto, 09 de febrero de 2022 CITE: GAMEA/SMDHSI/DDI/UJ/61/2022

Señor:
Dr. Isaac Mauricio Navarro
DIRECTOR GENERAL DE ASESORÍA LEGAL
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO
Presente. -

MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE EL ALTO (G.A.M.E.A.),
PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN.

## URGENTE

Mediante la presente reciba usted un saludo cordial, deseándole éxitos en las funciones que desempeña en favor de la Dirección a su cargo.

Hacer conocer a su Autoridad que la Unidad de la Juventud dependiente de la Dirección de Desarrollo Integral, Secretaria Municipal de Desarrollo Humano y Social Integral, realizo una serie de reuniones con la Universidad San Francisco de Asís (U.S.F.A.) con el objetivo de establecer mecanismos de mutua coordinación, interacción, cooperación y reciprocidad para el fortalecimiento de ambas interinstitucionales, fruto de ello se generó el presente CONVENIO que adjunto al presente.

Por lo anteriormente mencionado es que solicitamos muy respetuosamente Autoridad y sea por la Instancia que corresponda se pueda REVISAR y APROBAR el presente CONVENIO INTERINSTITUCIONAL, conforme procedimiento administrativo y normativa legal vigente.

Sin otro particular, esperando una respuesta favorable nos despedimos de su Autoridad con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente;

Joel Rodrudo darcal Muaracha

EFE DE MIDAD DE LA JUVENTUD

D.D.I. - S.M. & H.S.I.

CORRECTION OF THE MIDAD SELATO

DISCOMPRENDA MINISTRATOR OF ELATO

CORRECTION OF THE MIDAD SELATO

CORRECTION OF THE MIDAD SE